

¿Utopía o realidad? Uniones monetarias en Sudamérica

Un enfoque económico y político

León Padilla, Juan Camino y André Chávez*

RESUMEN: Esta investigación evalúa la posibilidad de una integración monetaria en Sudamérica, incorporando un enfoque económico y político. De acuerdo con el enfoque económico, los países pertenecientes a la Comunidad Andina (CAN) están mejor posicionados para adoptar una moneda común en comparación con los países del Mercosur. En el enfoque político, la principal conclusión es que no existen las condiciones políticas adecuadas que viabilicen un proceso de integración monetaria en Sudamérica. Las limitantes políticas son: la ausencia de un líder regional a nivel político y económico, el exceso de proyectos de integración, la dependencia de coincidencias ideológicas para profundizar los procesos de integración, la renuencia a la pérdida de soberanía por parte de los Estados y la falta de supranacionalidad. Por lo tanto, es poco probable que en el corto o mediano plazo se lleve a cabo una integración monetaria en Sudamérica.

Palabras clave: Latinoamérica, integración monetaria, vectores autorregresivos, integración regional, integración política.

Utopia or Reality? Monetary Unions in South America: An Economic and Political Approach

ABSTRACT: This research examines the feasibility of monetary integration in South America by incorporating both economic and political perspectives. From an economic standpoint, countries belonging to the CAN are better positioned to adopt a common currency compared to Mercosur countries. However, the political analysis concludes that the necessary political conditions for monetary integration in South America are inadequate. The key political limitations include the absence of a regional leader at both political and economic levels, an overabundance of integration projects, reliance on ideological alignments to advance integration processes, reluctance among states to cede sovereignty, and the lack of supranational institutions. Therefore, it is unlikely that monetary integration will occur in South America in the short or medium term.

Keywords: Latin America, monetary integration, autoregressive vectors, regional integration, political integration.

* **León Padilla** es docente investigador de la Universidad de las Américas. Vía a Nayón, Quito, 170124. Tel: +593 999295479. Correo-e: leon.padilla@udla.edu.ec. ORCID: 0000-0001-9455-0158. **Juan Camino** es docente de la Universidad de las Américas. Vía a Nayón, Quito, 170124. Tel: +593 3981000. Correo-e: juan.camino@udla.edu.ec. ORCID: 0000-0003-2693-6889. **André Chávez** es analista económico y actuarial en Ekoactuarial. Manuel Córdova Galarza y Monte verde, Quito. Tel: +593 983268414. Correo-e: andre99chavez@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-8794-9362>.

Artículo recibido el 23 de marzo de 2024 y aceptado para su publicación el 11 de julio de 2025.

INTRODUCCIÓN

A principios de 2023, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, junto a su par argentino, Alberto Fernández, anunciaron la creación de una moneda común llamada “sur”. Este proyecto, que inicialmente no implica la sustitución de la moneda propia de ambos países, busca facilitar las transacciones comerciales y financieras entre ellos, además de evitar la pérdida de reservas en dólares y reducir la histórica dependencia hacia la moneda estadounidense. Esta ambiciosa propuesta implicaría la creación de la segunda unión monetaria más grande del mundo, después de la Eurozona, considerando que ambas economías representan 5 por ciento del producto interno bruto (PIB) mundial. En este contexto, el proyecto entre Argentina y Brasil ha puesto nuevamente en el debate público y académico la posibilidad de una unificación monetaria dentro de la región sudamericana. Asimismo, en los últimos años, el panorama monetario internacional se ha inclinado hacia la conformación de monedas regionales —como la Eurozona o el proyecto de moneda común de la Zona Monetaria de África Occidental (Ecowas). En el caso de América Latina (AL), la discusión se inició con Bayoumi y Eichengreen (1994), Larrain y Tavares (2003) y, más recientemente, con Hafner y Kampe (2018), y Padilla y Rodríguez García-Brazales (2021). Sin embargo, la literatura mencionada ha encontrado poco apoyo a la idea de un área monetaria común en AL por la falta de cumplimiento de varios requisitos establecidos en la teoría de las áreas monetarias óptimas (AMO).

Es importante destacar que una moneda regional es sustancialmente diferente a un sistema de pagos transnacional (SPT). Un SPT es un mecanismo para promover el incremento del comercio intrarregional y fomentar la integración financiera mediante una cooperación estrecha entre los bancos centrales; además, un SPT busca el ahorro de divisas en las operaciones comerciales entre los países miembros de los convenios de pagos, especialmente en tiempos de escasez, así como reducir los costos de transacción comercial (Pérez Caldentey *et al.*, 2013). En este sentido, los SPT en América Latina y el Caribe vigentes en la región son: el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Aladi (CPCR); el Sistema de Pagos en Monedas Locales (SML), creado entre Argentina y Brasil; y el Sistema Unitario de Compensación Regional (Sucre), establecido por los Estados miembros del Alba y Ecuador. No obstante, la implementación del Sucre ha sido obstaculizada por las divergencias entre las estrategias de desarrollo de los Estados adherentes al sistema: la dependencia de las importaciones venezolanas redujo el ahorro de divisas; los beneficios de Ecuador en las exportaciones manufactureras provinieron a costa de Venezuela; y el régimen monetario disfuncional de Venezuela se combinó con la dolarización de Ecuador para facilitar un arbitraje monetario masivo (Cusack, 2019). En última instancia, para 2016, los conflictos y escándalos de corrupción asociados al Sucre contribuyeron al desuso de este SPT (Cusack, 2019).

En concreto, la creación de un área monetaria está supeditada a la consecución de requisitos técnicos, además de motivaciones e intereses políticos por parte de los países interesados. De acuerdo con Mundell (1961), un área monetaria es una región en la que prevalece una sola moneda o en la que diferentes regiones con moneda propia están ligadas entre sí mediante tipos de cambio fijos. Considerando que, ante shocks asimétricos, las regiones que poseen una moneda común no pueden utilizar política monetaria o cambiaria para restablecer el equilibrio, Mundell (1961) señaló que la movilidad de factores y la flexibilidad del mercado laboral podrían funcionar como mecanismos de ajuste que reemplacen a la política monetaria. McKinnon (1963) sostuvo que un alto grado de apertura económica es compatible con la adopción de regímenes cambiarios fijos y además facilita la coordinación del equilibrio interno y externo. Kenen (1969) añadió la *diversificación* de productos como otro criterio para la adopción de paridades fijas o de una moneda común.

A partir de la década de 1990, época en la que comenzó el proceso formal de integración monetaria en Europa, la teoría de las AMO se centró en la evaluación de los costos y beneficios de adoptar una moneda común. Dentro de los costos se incluyen: la pérdida de la autonomía de la política monetaria y la ausencia de la política cambiaria; renunciar a la posibilidad de financiar el déficit fiscal mediante emisión monetaria; vulnerabilidad ante shocks externos, y pérdida de identidad nacional por el cambio de moneda local. Los beneficios incluyen: fortalecimiento del comercio intrarregional al reducir los costos de transacción y eliminar el riesgo de tipo de cambio; aumentos en el bienestar derivados de una menor incertidumbre; reducción de costos contables; mejoras en la credibilidad por la adopción de una moneda internacional; convergencia de precios entre los miembros de un área monetaria y un mejor desempeño económico (Alesina *et al.*, 2002; De Grauwe, 2016; Obstfeld y Rogoff, 1996; Visser, 2004).

Más adelante, dos de los criterios más analizados para establecer la idoneidad de adoptar una moneda común fueron el grado de *correlación de shocks* de oferta y de demanda y el nivel de *sincronización de los ciclos económicos* entre los candidatos a integrar una unión monetaria. Según Alesina y colaboradores (2002), mientras mayor sea la correlación de los shocks, especialmente los de demanda, entre el país ancla y el miembro potencial de una unión monetaria, menores serán los costos de perder una política monetaria independiente. En la misma línea, Frankel y Rose (1997) sostuvieron que adoptar una moneda común implica renunciar a una herramienta de estabilización potencialmente importante, por lo que los países con ciclos *simétricos* son más propensos a ser miembros de un área monetaria óptima. Esto es porque, dada la simetría de los shocks y la sincronización de los ciclos económicos entre países que comparten una misma moneda, es posible el uso de políticas monetarias comunes para enfrentar perturbaciones económicas.

Por otra parte, para Mundell (1973), la creación de una moneda común en Europa no debía sostenerse únicamente en argumentos económicos, ya que existían importantes motivaciones políticas que permitirían, mediante esfuerzos organizativos, la creación de una unión monetaria. Esto explica por qué, a pesar de que varios países europeos no cumplieron con todos los criterios técnicos (como niveles de deuda inferiores a 60 por ciento del PIB, déficits fiscales menores a 3 por ciento del PIB, entre otros), finalmente se conformó la Eurozona y el euro circuló a partir de 2002. Es decir, las motivaciones políticas son esenciales para un proceso de integración monetaria. Además, la experiencia europea mostró que es fundamental el papel de un promotor regional que viabilice la adopción de una moneda común. Varios autores coincidieron en que Alemania desempeñó un papel fundamental para la construcción y consolidación de la Eurozona, tanto en el marco normativo como operativo (Crum, 2013; Eichengreen, 2012; De Grauwe y Ji, 2015; Hadjimichalis, 2011). En consecuencia, este trabajo evalúa la posibilidad de la conformación de una unión monetaria en Sudamérica bajo elementos económicos y técnicos, y desde un enfoque de la realidad política de la región. La estructura del documento es la siguiente: en la segunda sección revisamos la literatura referente a la creación de una unión monetaria en América del Sur. En la tercera sección se presenta el enfoque económico apoyado en la teoría de las AMO y se utiliza un modelo de vectores autorregresivos estructurales (SVAR). En la cuarta sección se presenta un análisis de la viabilidad política para formar un área monetaria en Sudamérica. Finalmente, la última sección muestra las conclusiones sobre los principales resultados del estudio.

LITERATURA SOBRE UNIONES MONETARIAS EN LATINOAMÉRICA

En general, la literatura de uniones monetarias en Latinoamérica es limitada en comparación con la realizada para otros bloques económicos; además, estas investigaciones se centran en el Mercado Común del Sur (Mercosur)¹ y, en menor medida, en la Comunidad Andina de Naciones (CAN).² A partir de un modelo de vectores autorregresivos estructurales (SVAR), Bayoumi y Eichengreen (1994) realizaron la primera investigación que evaluó la posibilidad de adoptar una moneda común en Latinoamérica. Los autores encontraron correlaciones en los shocks de oferta relativamente bajas y, en algunos casos, negativas para el caso de Sudamérica. Respecto a los shocks de demanda, los resultados fueron correlaciones significativas, pero sin patrones claros, y el tamaño de los shocks de demanda fue siete y tres veces mayor

¹ Creado en 1991 con el Tratado de Asunción, conformado por Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Desde el año 2016, Venezuela se encuentra suspendida, por incumplir algunos compromisos.

² Creada en 1969 con el Acuerdo de Cartagena, conformada por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, es considerada una Unión Aduanera.

que los obtenidos para Europa y Asia, respectivamente. En un trabajo posterior, Eichengreen (1998) argumentó que la movilidad de capital podría sustituir a la reducida movilidad laboral en Sudamérica; sin embargo, para el autor, este mecanismo puede ser eficaz sólo en condiciones restrictivas. Además, Eichengreen (1998) demostró que una moneda regional no era una opción eficaz para reducir la volatilidad del tipo de cambio en los países del Mercosur y destacó que, para alcanzar una integración más profunda, era imprescindible la armonización de los reglamentos nacionales de todo tipo, como en la Unión Europea.

Licandro (2000) encontró que los shocks de oferta de los miembros del Mercosur eran altos, pero con un bajo grado de correlación, en comparación con los presentados en la Unión Europea y el TLCAN (NAFTA). En un estudio sobre sistemas monetarios alternativos, Larrain y Tavares (2003) concluyeron que la dolarización era una opción viable para los países de América Central; sin embargo, para América del Sur, ni la dolarización ni una moneda regional eran alternativas viables. Edwards (2006) demostró que la adopción de una moneda común no ha reducido la probabilidad de experimentar fuga de capitales o déficits en la cuenta corriente. Utilizando un modelo estructural de vectores autorregresivos (SVAR), Hallwood y Marsh (2006) obtuvieron correlaciones bajas entre los países de Latinoamérica. Numa (2011) mostró que tanto el Mercosur como la CAN requieren un mayor nivel de integración económica y política para conformar un área monetaria óptima. Pese a esto, Bresser-Pereira y Holland (2009) sostuvieron que una moneda regional podría mejorar el proceso de integración en Latinoamérica al reducir la volatilidad del tipo de cambio nominal, en particular para las economías que conforman el Mercosur. Estos hallazgos coinciden con los resultados de Basnet y Pradhan (2017), que demostraron que los países del Mercosur comparten tendencias comunes en sus principales indicadores macroeconómicos.

No obstante, estudios más recientes han encontrado evidencia de que los países de la CAN estarían mejor posicionados para la adopción de una moneda regional, en comparación con las economías pertenecientes al Mercosur. Hafner y Kampe (2018) concluyeron que América Latina y sus diferentes acuerdos comerciales regionales están lejos de formar un área monetaria óptima porque estos países poseen marcadas heterogeneidades en términos de ingreso, crecimiento y estructura económica. Sin embargo, la conclusión más importante de estos autores es que los países que pertenecen a la CAN presentan una mejor homogeneidad (en términos de apertura y movilidad de factores) en comparación con los países que integran el Mercosur. Padilla y Rodríguez García-Brazales (2021) demostraron que, ante una hipotética integración monetaria, Perú, Ecuador, Argentina, Chile y Brasil asumirían menores costos (en términos del grado de influencia de los shocks regionales), por lo que este grupo de países sería el núcleo más apropiado para adoptar una moneda común en Sudamérica. Por último, a través de un enfoque de aprendizaje

automático no supervisado, Padilla y Marín (2022) encontraron que Chile, Colombia y Perú (Ecuador en menor medida) están mejor posicionados para una integración monetaria en Sudamérica, considerando que este grupo de economías satisface diversos criterios de integración monetaria regional (como la convergencia nominal y patrones productivos similares).

ENFOQUE ECONÓMICO

Breve contexto económico de Sudamérica

Como se mencionó anteriormente, existen diversas características que los países candidatos a adoptar una moneda común deben cumplir. A continuación, se analizan varios datos relevantes para los países de Sudamérica. Según datos de la UNCTAD, en 2023 las exportaciones de Sudamérica muestran una alta dependencia de productos primarios, representando más de 40 por ciento en la mayoría de los países, con Venezuela (74.76%) y Ecuador (72.23%) como las económicas con mayor peso en sus exportaciones (cuadro 1). Por otra parte, las manufacturas agropecuarias y automotrices ocuparon una porción menor, destacando Bolivia y Argentina con cifras superiores a 20 por ciento de sus exportaciones. Finalmente, otras manufacturas, incluidas tecnología media y alta, como procesos, ingeniería y electrónicas,

CUADRO 1. Porcentaje de exportaciones por tipo de producto en Sudamérica en 2023

Productos	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Productos primarios	47.55	41.71	49.31	42.89	57.22	72.23	65.07	39.78	58.75	74.76
Productos no clasificados	19.53	23.19	16.91	39.46	11.63	11.07	13.70	35.39	20.89	14.50
Man: agropecuarias	13.65	23.16	12.04	10.83	7.48	10.09	5.80	12.75	4.36	4.73
Man: automotriz	9.57	8.85	6.28	1.96	7.46	3.04	3.31	4.72	3.84	2.37
Man: otras	3.07	1.63	5.03	1.18	5.50	1.19	3.17	2.59	3.54	1.62
Man: procesos	2.58	0.39	3.53	1.14	3.91	0.87	3.11	1.93	3.05	1.00
Man: ingeniería	1.65	0.35	1.96	0.94	1.76	0.59	2.96	1.89	1.95	0.38
Man: otras	1.17	0.32	1.60	0.56	1.72	0.45	1.93	0.51	1.69	0.28
Man: otros productos	0.66	0.23	1.30	0.43	1.22	0.24	0.75	0.17	1.26	0.18
Man: textiles y calzado	0.49	0.14	1.06	0.30	1.06	0.19	0.17	0.16	0.35	0.09
Man: electrónicas y eléctricas	0.08	0.02	0.98	0.30	1.04	0.05	0.04	0.10	0.32	0.08

Fuente: UNCTADstat Data Centre.

CUADRO 2. Índice de complejidad económica (ECI) en 2021

País	ECI Rank	ECI
Uruguay	51	0.238
Colombia	66	-0.133
Brasil	70	-0.165
Argentina	74	-0.198
Chile	78	-0.303
Paraguay	85	-0.441
Perú	107	-0.863
Bolivia	112	-0.983
Ecuador	118	-1.069
Venezuela	123	-1.284
Promedio	—	-0.520

Fuente: Observatorio de Complejidad Económica-OEC World.

representaron un porcentaje reducido. Estos representaron 87.8 por ciento del total de exportaciones de América del Sur en el periodo 2019-2021 (UNCTAD, 2023). Esta característica se explica por la dotación de recursos naturales, las exportaciones de América del Sur están concentradas en *commodities*, a diferencia del resto de países de Latinoamérica. En consecuencia, América del Sur es una de las regiones más dependientes de la exportación de *commodities* (Arteaga *et al.*, 2020). Esta alta concentración productiva en Sudamérica también se refleja en un bajo nivel de complejidad económica a nivel productivo. Según el índice de complejidad económica (ECI), el promedio de la región en 2021 fue de -0.520, reflejando un bajo nivel de sofisticación en las exportaciones de la región (cuadro 2). Países como Uruguay destacan con un ECI positivo de 0.238 (puesto 51), mientras que Venezuela muestra el valor más bajo de -1.284 (puesto 123). En general, la mayoría de las economías sudamericanas registra valores negativos, lo que indica una alta dependencia de exportaciones primarias y limitada diversificación productiva.

Por otra parte, a diferencia de lo que sucede en la zona del NAFTA, los países de América del Sur tienen una baja integración financiera intrarregional. A pesar de que los países de la región tienen una mayor apertura financiera a nivel general, la mayor parte de los flujos de capital vienen de países fuera de la región. Esto significa que no existe una movilidad de capital (financiero) para financiar localidades que sufren una caída en la demanda (Temprano Arroyo, 2019). Además, la movilidad laboral en América del Sur es ambigua. Los países andinos exhiben una alta movilidad laboral, medida como las tasas brutas de migración. Esta mayor movilidad puede deberse a factores como conflictos políticos o catástrofes naturales. Por el contrario, la movilidad laboral es más limitada en países grandes de la región como los del Mercosur (Hafner y Kampe, 2018).

Análisis correlación de los shocks oferta y demanda

Como se mencionó, uno de los criterios más estudiados para establecer la idoneidad de adoptar una moneda regional es el grado de correlación de los shocks de oferta y demanda entre los candidatos para conformar un área monetaria. En esta investigación, utilizamos un modelo de vectores autorregresivos estructurales (SVAR), integrando una restricción en la que los shocks de oferta mantienen efectos permanentes en la actividad económica, mientras que los shocks de demanda poseen efectos temporales sobre la producción. Esta metodología, propuesta por Blanchard y Quah (1989) y King y colaboradores (1987), fue aplicada por Bayoumi y Eichengreen (1994) para evaluar la viabilidad de la adopción de una moneda común en diferentes bloques económicos a inicios de la década de 1990. Por lo tanto, replicamos la metodología mencionada con datos actualizados para el periodo 2000-2017. La ecuación del modelo se describe de la siguiente manera:

$$XT = \begin{pmatrix} \Delta PIB \\ \Delta IPC \end{pmatrix} = \sum_{m=0}^{\infty} L^m \begin{bmatrix} \alpha_m^{11} & \alpha_m^{12} \\ \alpha_m^{21} & \alpha_m^{22} \end{bmatrix} \begin{bmatrix} \varepsilon_t^f \\ \varepsilon_t^p \end{bmatrix} \quad (1)$$

Donde XT es un vector compuesto por el producto interno bruto a precios constantes (PIB) y por el índice de precios al consumidor (IPC), L^m es el operador de rezagos, ε_t^p son los shocks estructurales de carácter permanente y ε_t^f son shocks estructurales de naturaleza temporal. Por último, en el modelo se integran dos supuestos. En primer lugar, tanto los shocks de oferta como los de demanda son ortogonales. Es decir, ambos tipos de shocks no están relacionados y se pueden estimar cada uno de manera independiente. En segundo lugar, los shocks temporales no tienen un impacto permanente en el producto, por lo que $\alpha_m^{11} = 0$ (Hallwood y Marsh, 2006).

La oferta y demanda agregada de cada país son representadas por el PIB real y el IPC, respectivamente; mientras que el periodo temporal de la muestra es entre 2000 y 2017, con frecuencia trimestral. Los datos se obtuvieron de los bancos centrales de cada país y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Los datos están divididos en dos paneles: el Mercosur+Venezuela y la CAN+Chile. Nosotros decidimos incluir a Venezuela junto al grupo del Mercosur y a Chile con los países de la CAN por tres motivos: *a)* la cercanía geográfica de estas economías; *b)* la asociación activa de estos países en los mencionados proyectos de integración (Chile es un Estado asociado de la CAN), y *c)* con el objetivo de integrar a todas las economías de Sudamérica dentro del estudio. De esta forma, el grupo de la CAN está conformado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Chile; mientras el bloque del Mercosur está conformado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Como primer paso, las series del PIB real trimestral de cada país fueron desestacionalizadas a través del método de ARIMA X-13. Considerando que las series del IPC

no eran estacionales, se omitió aplicar esta técnica. Para garantizar que las variables sean estacionarias, utilizamos la primera diferencia del logaritmo tanto para el PIB real como para el IPC. A través de la prueba de Dickey-Fuller aumentada (ADF) y de la prueba de Johansen, comprobamos la ausencia de raíz unitaria en las series³ y de cointegración entre las variables (cuadro A1). Finalmente, todos los modelos cumplieron con las condiciones de estabilidad;⁴ es decir, sus propios valores estaban dentro del círculo unitario y no presentaban autocorrelación.

De acuerdo con las estimaciones resumidas en los cuadros 1 y 2, las correlaciones de los shocks de oferta entre los países del panel Mercosur+Venezuela son bajas y, en algunos casos, negativas, con un promedio de 0.08696. Las correlaciones más altas entre países del panel Mercosur+Venezuela fueron: entre Uruguay y Paraguay (0.3405) y entre Paraguay y Brasil (0.2535). De igual manera, las correlaciones de los shocks de oferta del panel CAN+Chile son bajas y, en ciertos casos, negativas, con un promedio de 0.07501. Las correlaciones más altas son: entre Perú y Chile (0.3984) y entre Colombia y Bolivia (0.2325). Por otra parte, respecto a los shocks de demanda, el promedio de las correlaciones en el panel Mercosur+Venezuela fue de 0.1399; mientras que Paraguay y Brasil presentaron la correlación más alta con 0.4181, seguidas de la correlación entre Brasil y Argentina con un valor de 0.3260. Cabe destacar que se obtuvieron varias correlaciones negativas en este grupo de países. En el caso del panel CAN+Chile, el promedio de las correlaciones de demanda fue de 0.1821. Es decir, las correlaciones de los shocks de demanda entre las economías de la CAN+Chile fueron superiores a las obtenidas en el panel compuesto por los países del Mercosur+Venezuela. Además, no se encontraron correlaciones negativas entre los países del panel de la CAN+Chile. Las correlaciones más altas entre países en este panel son entre Ecuador y Bolivia (0.3095) y Ecuador y Colombia (0.2984).

Sin embargo, de acuerdo con Bayoumi y Eichengreen (1994), los candidatos para formar un área monetaria deberían mantener correlaciones en los shocks de demanda de por lo menos 0.4 o 0.5. Bayoumi y Eichengreen (1994) encontraron correlaciones altas en seis países de la Unión Europea⁵ y en seis países de Asia.⁶ Las correlaciones que obtuvimos, luego de replicar el modelo con datos actualizados, muestran que los países de la CAN+Chile estarían mejor posicionados para adoptar una moneda regional; no obstante, ninguno de los bloques (la CAN+Chile y el

³ Únicamente se aplicó la segunda diferencia para la serie del IPC de Venezuela porque la primera diferencia del logaritmo presentaba raíz unitaria.

⁴ El número de rezagos óptimo es: uno para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Perú, Uruguay; dos para Bolivia y Ecuador; cuatro para Colombia y Venezuela.

⁵ En concreto en Alemania, Francia, Países Bajos, Bélgica, Dinamarca y Austria. Estos países poseían en promedio 0.48 en las correlaciones de los shocks de oferta y 0.36 en las correlaciones de los shocks de demanda.

⁶ En Asia nororiental (Japón, Corea y Taiwán) y en Asia sudoriental (Hong Kong, Indonesia y Singapur).

Mercosur+Venezuela) cumple el criterio de correlaciones de shocks de demanda superiores al 0.4. Estos resultados son similares a investigaciones recientes que demuestran que la CAN estaría mejor posicionada para adoptar una moneda regional (Hafner y Kampe, 2018; Padilla y Marín, 2022; Padilla y Rodríguez García-Brazales, 2021).

CUADRO 3. Correlaciones de los shocks de oferta en el Mercosur y la CAN

País	Mercosur				
	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	Venezuela
Argentina	1.0000				
Brasil	0.1819	1.0000			
Paraguay	0.1359	0.2535	1.0000		
Uruguay	0.1968	0.1026	0.3405	1.0000	
Venezuela	-0.0709	-0.4262	-0.0245	0.1800	1.0000

País	CAN				
	Bolivia	Colombia	Chile	Ecuador	Perú
Bolivia	1.0000				
Colombia	0.2325	1.0000			
Chile	0.1075	-0.0171	1.0000		
Ecuador	-0.1481	-0.0790	-0.0731	1.0000	
Perú	0.1583	0.1125	0.3984	0.0582	1.000

Fuente: Elaboración propia con base en las estimaciones realizadas.

CUADRO 4. Correlaciones de los shocks de demanda en el Mercosur y la CAN

País	Mercosur				
	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	Venezuela
Argentina	1.0000				
Brasil	0.3260	1.0000			
Paraguay	0.2698	0.4181	1.0000		
Uruguay	-0.0557	0.0731	0.0810	1.0000	
Venezuela	0.1098	0.2324	-0.0133	-0.0418	1.0000

País	CAN				
	Bolivia	Colombia	Chile	Ecuador	Perú
Bolivia	1.0000				
Colombia	0.0206	1.0000			
Chile	0.2586	0.0830	1.0000		
Ecuador	0.3095	0.2984	0.0961	1.0000	
Perú	0.2657	0.1106	0.2924	0.0863	1.0000

Fuente: Elaboración propia con base en las estimaciones realizadas.

ENFOQUE POLÍTICO: VIABILIDAD POLÍTICA DE UNA UNIÓN MONETARIA EN SUDAMÉRICA

Dado los resultados obtenidos en la anterior sección, es relevante evaluar la posibilidad de conformar un área monetaria en Sudamérica desde una perspectiva estrictamente política. En concreto, Mundell (1973) señaló que la creación de una moneda común en Europa no debía sostenerse únicamente con argumentos económicos, considerando que existían importantes motivaciones políticas que permitirían, mediante esfuerzos organizativos, la creación de una unión monetaria. Para Baldwin y Wyplosz (2012), el proyecto de integración económica y política en Europa, luego de la Segunda Guerra Mundial, representó un esfuerzo diplomático para evitar replicar los desastres provocados por este tipo de conflictos. En consecuencia, la integración monetaria europea debe ser entendida como un paso más que profundiza los estrechos lazos creados a partir de la Segunda Guerra Mundial, mas no como el fin último de un proceso de integración. Esto explica por qué, a pesar de que varios países no cumplieron con todos los criterios técnicos (como niveles de deuda inferiores a 60 por ciento del PIB, déficits fiscales menores a 3 por ciento del PIB, entre otros), finalmente se conformó la Eurozona y el euro circuló a partir de 2002. Por lo tanto, considerando que la motivación o voluntad política es esencial para un proceso de integración monetaria, cabe preguntarse: ¿qué país sudamericano podría liderar dicho proceso? ¿Y si existen las condiciones políticas adecuadas para la integración monetaria en Sudamérica?

Liderazgo regional

Varios autores coincidieron en que Alemania desempeñó un papel fundamental para la construcción y consolidación de la Eurozona, tanto en el marco normativo como en el operativo (Crum, 2013; Eichengreen, 2012; De Grauwe y Ji, 2015; Hadjimichalis, 2011). Este papel de promotor regional fue factible porque Alemania poseía características económicas claves para un proceso de unificación monetaria, tales como estabilidad macroeconómica, credibilidad institucional y una sólida posición internacional. Por lo tanto, el liderazgo político debe estar acompañado con una sólida estabilidad económica por parte de la economía encargada de impulsar el proceso de integración monetaria. Padilla y Rodríguez García-Brazales (2021) sostuvieron que Brasil o Chile podrían desempeñar un papel central, sobre todo considerando el peso económico en Sudamérica del primero y la estabilidad económica del segundo.

Por una parte, la economía brasileña es la más grande de Latinoamérica (representó 33.7 por ciento del PIB total de la región en 2023, según datos del FMI), la segunda del continente americano, la octava a nivel mundial y, además, es miembro de los BRICS (acrónimo de la Asociación Económica-Comercial de las Economías Emergentes). Pese a esto, los profundos desequilibrios macroeconómicos, las debilidades institucionales, las fricciones sociales internas y las diferencias culturales e idiomáticas son las principales limitantes para que esta nación desempeñe un rol

central ante una posible integración monetaria. Brasil mantiene desequilibrios fiscales persistentes (con un promedio de 7.8 por ciento en el resultado neto del gobierno central entre 2014 y 2023), altos niveles de desempleo (7.9 por ciento en 2023), un entorno empresarial adverso (puesto 128 de 190 países en el índice Doing Business), volatilidad en su tipo de cambio nominal, altos niveles de deuda bruta del gobierno central (una de las más altas de la región, con 84.7 por ciento del PIB en 2023) y carencia de “características facilitadoras” a nivel político y social para llevar a cabo las reformas institucionales que fortalecerían la economía brasileña (Coelho, 2020). Además, el Banco Central de Brasil mantiene un bajo grado de independencia desde mediados de la década de 1990, en gran medida porque esta particularidad no está garantizada por la constitución y por la exigua credibilidad de la política monetaria, que ha mostrado incapacidad para evitar ataques especulativos en momentos críticos (Hiroi y Block, 2010). Cabe recalcar que esta característica facilita la construcción de un área monetaria; la evidencia ha mostrado que una mayor independencia del banco central está relacionada con menores niveles de inflación, especialmente en economías desarrolladas (Dincer y Eichengreen, 2014; Dall’Orto Mas *et al.*, 2020).

En contraste, Chile es la economía más estable, en términos macroeconómicos, de Sudamérica y posee una sólida credibilidad institucional a nivel internacional. En general, Chile se caracteriza por: niveles moderados de desempleo (en promedio 7.6 por ciento entre 2010 y 2023); estabilidad de precios (inflación promedio anual de 4 por ciento entre 2010 y 2023); un desempeño macrofiscal equilibrado, con bajos niveles de déficit fiscal (en promedio 1.9 por ciento respecto al PIB, incluso con superávits en 2011 y 2012) y de deuda bruta del gobierno central (la más baja de la región, con 39.4 por ciento respecto al PIB en 2023). En el ámbito institucional, el Banco Central de Chile mantiene un alto grado de independencia, junto con un marco claro y exitoso de metas de inflación (Venter, 2020). Además, entre los países latinoamericanos que han adoptado regímenes cambiarios flotantes y objetivos de inflación (por parte del Banco Central), Chile presenta bajas tasas de intervención en el mercado cambiario (Pérez Caldentey y Vernengo, 2020).

Por lo tanto, el candidato más adecuado para desempeñar un rol central y promover una posible integración monetaria en Sudamérica es Chile. Indudablemente, la solidez económica mostrada por Chile (estabilidad macroeconómica, credibilidad institucional y una reputación internacional adecuada) en las últimas décadas convierte a esta nación en el candidato idóneo para liderar un proceso de integración tan complejo.

Por otro lado, aunque Chile ha desempeñado un papel de liderazgo en la estructuración del Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur)⁷ —luego del estanca-

⁷ Iniciativa impulsada en 2019 por los presidentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Ecuador y Paraguay.

miento y desintegración de la Unasur—, de acuerdo con Wehner (2020), el Prosur se ha convertido en un foro político y diplomático que refleja la postura del entonces presidente Sebastián Piñera sobre la cooperación regional en un nivel muy superficial y sin un plan institucional y de desarrollo concreto. Es decir, Chile no ha arriesgado su soberanía económica en esquemas de integración regional (Ferreira, 2011), a pesar de que su política exterior ha logrado consolidar una coherencia de largo plazo (Minke Contreras, 2020). La renuencia a la pérdida de la soberanía en pos de una mayor integración regional se evidenció cuando la Unasur omitió entre sus funciones la cooperación económica y regional y evitar obstaculizar la soberanía económica de Chile. De esta manera, Chile participó únicamente en las dimensiones de defensa y seguridad, y no en lo referente a la cooperación económica y comercial en la región (Wehner, 2020).

Wehner (2020) sostiene que el sentido de pertenencia de Chile hacia Sudamérica es socavado por el constante énfasis de las élites económicas chilenas que priorizan la inserción en los mercados internacionales, su agenda de política exterior, su concepción del modelo económico y la idea de que Chile es “una casa bonita en un barrio malo”. Además, un tema trascendental para que Chile pueda desempeñar un papel integracionista es la exclusión del país de sus pares de Bolivia y Perú, debido a conflictos bélicos que históricamente han roto puentes entre estas economías y Chile. Como resultado, en los últimos años, la postura política de Chile ha sobrepujado el internacionalismo en contraposición a una postura integracionista.

En el caso de Brasil, un aspecto relevante es que el desarrollo de la gobernanza regional ha dependido del protagonismo de Brasil hacia el regionalismo sudamericano (Barros y Gonçalves, 2021). No obstante, a pesar de su posición hegemónica, la diplomacia brasileña no ha podido contribuir a reducir tensiones en la región, a diferencia de años pasados. Esta posición se evidenció cuando el mandatario brasileño, Jair Bolsonaro, dispuso retirarse oficialmente de la Unasur en 2019. Esto mostró el evidente cambio de la política exterior de Brasil y representó simbólicamente el abandono de la tradición que había colocado el regionalismo sudamericano entre las principales prioridades de su agenda política exterior (Barros y Gonçalves, 2021). Incluso, el nivel de comercio se redujo considerablemente; las exportaciones brasileñas hacia Sudamérica pasaron de 17 por ciento entre 2004 y 2017 a 15 por ciento en 2018, y hasta colocarse en 10 por ciento durante 2020 (Barros *et al.*, 2020). Asimismo, existen otras limitaciones sociales, políticas y estructurales que ponen en duda la hegemonía regional de Brasil en Sudamérica y en Latinoamérica. Entre las principales barreras que provocan una desconexión de la economía brasileña con sus vecinos se pueden mencionar: 1) la ubicación geográfica y barreras físicas, 2) la distribución de la población y actividades económicas; 3) diferencias culturales y de idioma; 4) restricciones en la infraestructura energética y de transporte; 5) agenda política propia (Rivarola Puntigliano y Briceño Ruiz, 2017; Scholvin y Malamud, 2020).

En resumen, a diferencia del proceso europeo, una característica estructural en Sudamérica es la ausencia de liderazgo político regional (Comini y Frenkel 2020). De hecho, al contrario de la condición de estabilidad económica, en la cual la solidez de Chile destaca por encima del resto de las naciones sudamericanas, la ausencia de un liderazgo político regional es una pieza clave que ha impedido consolidar diferentes proyectos y procesos de integración dentro Sudamérica.

Uno de los principales problemas anclados a la falta de un liderazgo regional es la volatilidad política en la elección de los presidentes, principalmente evidenciada en los últimos diez años. Es claro que, en países como Argentina o Brasil, el sistema de partidos políticos ha sufrido una crisis de legitimidad importante, lo que ha provocado que los ciudadanos elijan a políticos con un discurso claramente “antisistema” que rechazan las políticas implementadas por sus antecesores y que usan el discurso populista como mecanismo para llegar al poder.

Entendido el populismo como la narrativa que divide a la sociedad en un “nosotros *vs* ellos” y que proclama al líder como un mesías benefactor y salvador, y como el único conocedor de las soluciones a las necesidades de la gente, las políticas de Estado quedan en un segundo plano, dando paso únicamente a las decisiones gubernamentales que, en el caso latinoamericano, dependen más de las necesidades de apoyo y sostenimiento de las narrativas comunicacionales de quienes ostentan el poder antes que de decisiones reales que puedan contribuir a mejorar la interdependencia entre los Estados.

Ante esta situación, y considerando que gobiernos como el de Javier Milei en Argentina, Lula da Silva en Brasil y Gabriel Boric en Chile tienen agendas políticas diferentes, es difícil establecer un liderazgo regional claro que permita empujar un proceso de profundización de la integración regional en América del Sur. Si a eso sumamos decisiones que atentan contra el derecho internacional como el asalto de la embajada mexicana en Quito durante 2024, por parte del gobierno ecuatoriano, o el bloqueo de parte de Brasil a Venezuela en el marco de los BRICS debido a la falta de legitimidad del gobierno venezolano, es claro que América del Sur ha dejado a la integración regional en un tercer plano en la política exterior de sus países.

Coincidencias ideológicas en Sudamérica

La integración regional en LA, entendida teóricamente como regionalismo, ha tenido avances, estancamientos y retrocesos. Los elementos para su análisis incluyen: *a)* la debilidad institucional de cada país como parte de la fragilidad de los procesos de integración, *b)* el control del poder ejecutivo sobre la política exterior e internacional en los Estados latinoamericanos, *c)* la falta de apoyo de la sociedad civil, acompañado del estatus de periferia de la región en el sistema financiero internacional, y *d)* la doble lógica de cooperación y competencia por la participación en un alto número de organizaciones de este tipo (Dubé y Zuluaga Orozco, 2019). No obstante,

la mayor parte de los factores mencionados obedecen a la variable política que, al mismo tiempo, está supeditada al diseño institucional, a la decisión de participar o no en uno o varios espacios de integración y a las atribuciones del poder ejecutivo. Fernando (2011) planteó que las políticas exteriores latinoamericanas dependen de consideraciones pragmáticas e ideológicas, por lo que su orientación, ya sea para fortalecer el *regionalismo*, o bien para desarrollar una política más bilateral por fuera de los espacios de integración, dependerá de factores políticos. Si a esto se suma la convergencia ideológico-política de varios gobiernos en la región, el fortalecimiento de la integración —sea a través del regionalismo o de la profundización de la interdependencia entre varios países latinoamericanos— dependerá de quién esté gobernando. Por lo tanto, estos procesos han dependido de las preferencias, intereses y voluntad de los actores políticos —los gobiernos de turno— que han participado en el diseño de las políticas estatales en momentos históricos específicos (Comini y Frenkel, 2020).

En este sentido, el regionalismo en LA ha fracasado en la profundización de la integración y más bien ha funcionado como un instrumento de política exterior para lograr visibilidad internacional, estabilidad regional y legitimidad del régimen (Malamud y Gardini, 2012). Cabe destacar que la aceleración de la integración latinoamericana a partir del siglo XXI también coincidió con el desplazamiento de la política latinoamericana hacia tendencias progresistas y de izquierda —conocido como el “giro a la izquierda”— como parte de políticas económicas y de desarrollo alternativas al neoliberalismo (Deutschmann y Minkus, 2018). Sin embargo, este cambio de paradigma integracionista condujo a la politización del regionalismo, originando el debate sobre si la integración regional o el libre comercio son las únicas vías para que los países se integren tanto regional como internacionalmente (Bianculli, 2020). Así, la politización puede conducir a la profundización de los procesos de integración —en los cuales los actores acuerdan tratar temas considerados “técnicos” o “no controvertidos” al viabilizar intereses comunes (Haas y Schmitter, 1964)— correlacionándose con el deseo de promover una mayor cooperación regional en LA. No obstante, dicha politización no conduce necesariamente a la transferencia de autoridad o a la cesión de autonomía nacional; por lo tanto, las organizaciones regionales latinoamericanas mantienen rasgos intergubernamentales (Bianculli, 2020). De hecho, Nye (1965) señaló que la politización de los temas de integración y cooperación, dadas ciertas condiciones, es una de las posibles causas de los fracasos de los procesos de regionalismo y de cooperación.

La fragmentación de las organizaciones regionales como consecuencia de cambios políticos y la ausencia de consensos respecto a los propósitos institucionales regionales (Barros y Gonçalves, 2021) se constató con el decreciente protagonismo de Brasil en la región (Caballero y Crescentino, 2020; Saraiva, 2020) y tiene efectos negativos sobre los organismos regionales (Vaz *et al.*, 2018). En concreto, el ascenso de Michel Temer a la presidencia de Brasil, luego de la destitución de Dilma Rous-

seff, contribuyó directamente a la desintegración de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur) (Saraiva, 2020). Estos acontecimientos evidencian la fragilidad del proceso integracionista sudamericano, pues este depende en gran medida de las coincidencias ideológicas internas. Además, en Sudamérica, el destino de las organizaciones regionales es un reflejo de lo que sucede a nivel doméstico, especialmente en los Estados más poderosos (Comini y Frenkel, 2020). Los cambios de gobierno, como consecuencia del ciclo político, también implican cambios en las orientaciones políticas y en el grado de identificación de proyectos regionales como la Unasur. El “giro hacia la derecha” en varios países de Sudamérica coadyuvó a la visión de que la Unasur representaba un símbolo del regionalismo “ideológico”, moldeado por los anteriores gobiernos bolivarianos de izquierda (Comini y Frenkel, 2020). No obstante, otros factores que contribuyeron a la reciente desintegración de la Unasur fueron: *a)* la ausencia de un líder regional claro; *b)* desacuerdos entre los miembros sobre el tipo de burocracia, y *c)* su diseño institucional laxo en un contexto de creciente polarización ideológica y política (Nolte y Mijares, 2018).

De esta manera, las coincidencias ideológicas han sido la principal fortaleza de una política exterior favorable a la integración regional, pero también su principal debilidad. Esto denota que la política exterior en los países sudamericanos dista de ser una política de Estado; es decir, que sea sostenible en el tiempo y pueda ser impulsada independientemente del gobierno de turno. Debido a esta falta de convergencia política entre los gobiernos de la región, lamentablemente es impensable que en el mediano o largo plazo se profundicen los procesos integracionistas hacia una política exterior o de seguridad comunes, y menos de políticas macroeconómicas que permitan articular las economías de ambos países para que los shocks de oferta y demanda no tengan efectos tan diferentes en estas economías.

Si a esto le sumamos el presidencialismo como forma de gobierno, y sobre el cual recae la responsabilidad de la conducción de las relaciones internacionales, hace imposible que los parlamentos puedan tener una mayor decisión en la formulación de la política exterior, y los dejan como actores de control *ex post* de las decisiones del poder ejecutivo.

Soberanía y proceso de integración regional

El surgimiento de nuevos proyectos de integración, posterior al colapso de la Unasur, no ha impuesto un adecuado rol de gobernanza debido a la falta de mecanismos institucionales apropiados, desacuerdos políticos, un presupuesto limitado, disminución del protagonismo brasileño y cambios significativos en las directrices de política exterior a partir de 2016 (Barros y Gonçalves, 2021). Asimismo, los episodios de inestabilidad política en Chile, Colombia y Perú en 2019 exhibieron la vulnerabilidad de los organismos regionales para brindar mecanismos que aseguren espacios políticos de concertación y diálogo (Barros y Gonçalves, 2021). En la actuali-

dad, la visión predominante del regionalismo sudamericano se ha orientado nuevamente hacia los mercados globales; es decir, los objetivos se centran en profundizar la liberalización y apertura comercial, el fortalecimiento de la competencia y la participación en las cadenas globales de valor (Comini y Frenkel, 2020). En consecuencia, la nueva ola de cooperación regional en Sudamérica ha sido concebida como un proceso centrado en el comercio y como un mecanismo para fortalecer el poder de negociación de los países miembros para asegurar su inserción en la economía mundial (Bianculli, 2016). Por ejemplo, la agenda geopolítica de algunos países sudamericanos ubicados en el Pacífico (como Chile, Colombia y Perú) ha priorizado el acercamiento comercial con Estados Unidos, mientras que Venezuela mantuvo su apoyo al proyecto de la Unasur como forma de reafirmar la identidad sudamericana. En el caso de Brasil, su política exterior también ha mostrado sesgos ideológicos hacia la derecha —durante el mandato del presidente Jair Bolsonaro— y su alineación con Estados Unidos, en contraposición a la agenda regionalista que se mostró en años anteriores (Saraiva, 2020).

La proliferación de acuerdos regionales desde el inicio del siglo XXI —como la Alianza Bolivariana, la Alianza del Pacífico, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Unasur—, en lugar de acelerar el proceso de integración regional, ha contribuido a la fragmentación política en la región debido a los diferentes objetivos de cada acuerdo (Barros y Gonçalves, 2021; Malamud y Gardini, 2012). De este modo, la superposición de proyectos de integración y la desconfianza entre los gobiernos sudamericanos han reforzado el argumento de varios gobiernos pro mercado de que la regionalización se ha convertido en un obstáculo para la inserción global de sus países (Comini y Frenkel, 2020). Terminada la segunda década del siglo XXI, la proliferación de los procesos de integración continúa. En toda América Latina, existen ocho procesos de integración y, en el caso sudamericano, no hay ningún tipo de iniciativa por unificar algunos de ellos. Además, los procesos de integración de larga data en Sudamérica (como la CAN y el Mercosur) continúan funcionando, pero no se han evidenciado más avances, ni institucionales ni de profundización hacia otros campos.

A todo esto, las dos únicas constituciones que contemplan la posibilidad de ceder soberanía a instituciones intergubernamentales regionales son las de Ecuador y Venezuela, mismas que fueron creadas en el contexto de los gobiernos de izquierda de la primera década de los 2000, en los cuales la integración regional era justamente uno de sus objetivos en materia de relaciones internacionales. En cambio, sólo seis de diez países abogan por impulsar los procesos de integración económica o política. Países relevantes para América del Sur, como Argentina y Chile, no contemplan en sus constituciones un impulso a una agenda regional.

Por lo tanto, la ausencia de una renuncia a la soberanía es una de las principales trabas que tienen los procesos de integración regional, ya que no permite dotarlos

de mayores capacidades institucionales para profundizar el proceso de integración, establecer políticas comunes para los países de la región o facilitar un mejor intercambio económico o cultural entre ellos. La visión tradicional del Estado westfaliano, que es preponderante en los países sudamericanos, es una de las principales trabas para la profundización de la integración regional.

A esto debemos incluir que, en sectores políticos más conservadores, existe una visión mucho más nacionalista tanto de la política interna como exterior. Un claro ejemplo de este tipo de posiciones políticas lo podemos encontrar en el discurso del presidente Milei, quien ha manifestado que Argentina será “el faro del mundo” o que gracias a las políticas de corte liberal que impulsará en su gobierno, Argentina sería potencia mundial en un plazo no mayor a “35 años”. Este tipo de narrativas están ligadas justamente con actores políticos que han crecido políticamente a nivel mundial en los últimos años, como es el caso de Donald Trump (reelegido para el periodo 2025-2029 en la presidencia de Estados Unidos) o Nayib Bukele en El Salvador.

Ausencia de supranacionalidad

A partir de la experiencia de la Unión Europea surgieron dos enfoques teóricos que han concentrado el debate respecto a la integración regional: el funcionalismo y el intergubernamentalismo. Por un lado, el funcionalismo (y su posterior revisión con el neofuncionalismo), desde los aportes de Mitrany (en K.D.A., 1944), establece que la construcción de instituciones y un mayor intercambio comercial genera cooperación entre los Estados y tiende a mantener relaciones pacíficas entre ellos. De esta manera, los Estados ceden soberanía a las instituciones internacionales por la presión de agentes económicos que promueven marcos institucionales integradores, con el objetivo de reducir sus costos de transacción a nivel de intercambio comercial (Nye, 1965). De acuerdo con esta teoría, la integración se desarrolla a partir de un efecto *derrame*, que parte de lo técnico y económico hacia diferentes áreas, entre ellas lo político y social. En este contexto, la voluntad política es fundamental para la profundización de la integración (Haas y Schmitter, 1964). Por otro lado, el intergubernamentalismo hace énfasis en el rol de los Estados para la conformación y continuidad de regímenes internacionales que promuevan la integración regional, lo que les otorga un papel central Moravcsik y Schimmelfennig (2018). De acuerdo con Moravcsik (1998), los regímenes permiten la reducción de asimetrías entre los Estados miembros, mientras que para Moravcsik y Schimmelfennig (2018), si sus gobiernos convergen ideológicamente, se facilita la conformación y consolidación de los procesos de integración. Otra de las características importantes de la integración es la supranacionalidad, que se refiere a los elementos que se sitúan por encima de los Estados. Dichos elementos son instancias de poder a los que se cede soberanía, y que a la vez pueden ejercerla de manera autónoma en el territorio y sobre la población de los Estados, incluso ante su negativa. Estas instancias

son organismos permanentes que superan el intergubernamentalismo y mantienen la soberanía estatal e incentiva —como en el proceso de la integración latinoamericana— el bloqueo institucional (Porras Gómez, 2014).

En el caso de Sudamérica, los procesos de integración mantienen a los Estados como principales actores, ya que, en la conformación de cada uno de estos, fueron los gobiernos los que establecieron regímenes para alcanzar sus intereses, como lo establece la teoría liberal de las Relaciones Internacionales (Merke, 2013). Al tener los Estados un rol central en los procesos de integración en América del Sur, estos regímenes tienen una base intergubernamental antes que funcionalista, e incluso, en momentos de convergencia ideológica de los gobiernos de la región, se han priorizado procesos económicos o políticos. Por lo tanto, una posición ideológica similar en los gobiernos viene a ser una condición necesaria para tener una política favorable a los proyectos de integración en América del Sur (Camino Apunte, 2014). De igual manera, no existe en ningún proceso de integración la cesión de soberanía de los Estados nacionales a estos regímenes, razón por la cual hay una ausencia de supranacionalidad, lo que fortalece aún más el rol de los Estados y prioriza la voluntad política sobre los temas técnicos para el desarrollo de la integración. Por otra parte, el diseño institucional de los principales procesos de integración de América del Sur —la CAN, el Mercosur y la Unasur— es estado-céntrico. Es decir, estos acuerdos mantienen al Estado como principal actor y no crean organismos supranacionales como los que tiene la Unión Europea, los cuales sobrepasan la soberanía estatal e incluso disponen de mecanismos de rendición de cuentas tanto horizontal (entre instituciones europeas) como vertical (frente a los ciudadanos) (del Río Villar y Sánchez Barrueco, 2012). En consecuencia, la falta de supranacionalidad y el rol central que se da a los Estados nacionales conduce a la ausencia de un poder central que tome decisiones vinculantes para profundizar la integración. Además, el enfoque intergubernamental impera en la integración latinoamericana. Si bien es cierto que existen órganos como el Parlamento Andino o el Parlamento del Sur y organismos dentro de la CAN y Mercosur, estos no tienen la capacidad necesaria para armonizar la legislación en materia económica o fiscal. Asimismo, los órganos creados no tienen la capacidad de sobreponerse a la soberanía de los Estados, y la aceptación y continuidad del modelo westfaliano (o soberanía estatal) en la región mantiene la competencia de los Estados para tomar decisiones por fuera de los proyectos de integración.

CONCLUSIONES

Esta investigación evalúa la posibilidad de una integración monetaria en Sudamérica, incorporando un enfoque económico y político. Por el lado del enfoque económico, y con base en la teoría de las áreas monetarias óptimas, los países sudamericanos se caracterizan por una alta concentración de exportaciones en productos primarios, estructuras productivas de baja complejidad, una fuerte dependencia de

los flujos de capital externos y un grado limitado de movilidad laboral entre los países de la región. Además, de acuerdo con el análisis econométrico, las correlaciones entre países encontradas mediante el modelo de vectores autorregresivos estructurales (SVAR) mostraron que los países con mayor correlación de shocks de demanda son: Paraguay y Brasil (con 0.4181), Brasil y Argentina (0.3260), y Ecuador y Bolivia (con 0.3095); mientras que a nivel grupal, los países del panel de la CAN (Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y Chile, país asociado) poseen, en promedio, correlaciones en los shocks de demanda superiores a las economías del panel del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, país asociado). Estos resultados son similares a recientes investigaciones que han mostrado que las economías de la CAN están mejor posicionadas para una integración monetaria en Sudamérica (Hafner y Kampe, 2018; Padilla y Marín, 2022; Padilla y Rodríguez García-Brazales, 2021). Sin embargo, a pesar de que las correlaciones de los shocks de demanda son más altas para el panel de la CAN, no es posible determinar que este grupo de economías formaría un área monetaria óptima porque los candidatos deberían mantener correlaciones por lo menos de 0.4 o 0.5 (Bayoumi y Eichengreen, 1994).

Por otra parte, el enfoque político plantea un panorama más complejo, pues este depende de varios elementos. Primero, las condiciones políticas actuales evidencian una ausencia de un líder que pueda impulsar la integración regional tanto a nivel político como económico. Segundo, la profundización de la integración en Sudamérica depende en gran medida de las coincidencias ideológicas entre los Estados. Tercero, la politización de la integración no ha conducido a la transferencia de autoridad o a la cesión de autonomía nacional, por lo que las organizaciones regionales latinoamericanas mantienen rasgos intergubernamentales. Es decir, existe una marcada renuencia a la pérdida de soberanía por parte de los Estados. Cuarto, a pesar de la proliferación de proyectos de integración, no hay ningún tipo de iniciativa para unificar algunos de ellos. Quinto, la importancia dada a los Estados miembros produce una ausencia de supranacionalidad, lo que incide en que muchas veces las decisiones que se toman en los procesos de integración deban pasar por un trámite interno en los Estados antes de su adopción.

El advenimiento de nuevos nacionalismos, sumado a la retórica populista del “ellos vs nosotros”, se vuelve un caldo de cultivo para que la política exterior de los países, incluyendo las referentes a la integración regional, vayan perdiendo fuerza en la región. Esto genera un abandono total en el avance de cualquier iniciativa de profundización de la integración, al identificarla como parte del “ellos”, de los “enemigos de la patria” o de lo “viejo”. La dicotomía existente en el populismo es uno de los principales problemas para abordar la integración regional como política de Estado.

En estas condiciones, la integración sudamericana seguirá manteniendo su lógica de avance, estancamiento o retrocesos, en función de la convergencia política de

los gobiernos de la región. Si América del Sur quiere profundizar su integración, teniendo como referencia la experiencia europea, debe promover la supranacionalidad a través de reformas constitucionales en cada país que permitan la cesión de soberanía a órganos supranacionales. Además, las reformas a los tratados constitutivos o protocolos adicionales, tanto de Mercosur, CAN, Alianza del Pacífico, como de otro espacio, deben propender a aglutinar a estos proyectos en uno solo. No obstante, la supranacionalidad, si bien fortalece a un órgano por sobre los Estados nacionales, no es suficiente para lograr profundizar la integración en la región, tomando en cuenta que otra de las debilidades es el bajo respeto hacia los marcos normativos que los rigen. También es imprescindible fortalecer la interdependencia económica a través de una mayor dinamización del comercio intrarregional. Siguiendo el caso europeo, debería desarrollarse, por un lado, infraestructura económica que permita un mayor intercambio de capitales, bienes y personas en Sudamérica, y, por otro, crear industrias complementarias en la región, fortalecer la inversión de empresas sudamericanas y priorizar el desarrollo del sector servicios con empresas transnacionales regionales. A partir de esto, podría generarse a futuro el “efecto derrame” que menciona el funcionalismo, permitiendo que otros sectores, como el educativo, laboral, fiscal o de movilidad humana, puedan integrarse en la región, creando no sólo las condiciones materiales para la integración, sino también una identidad común que permita pensar, hacia el futuro, en una ciudadanía sudamericana o, en algún momento, en el establecimiento de un área monetaria común. Por lo tanto, es poco probable que en el corto o mediano plazo se lleve a cabo una integración monetaria en Sudamérica. 

REFERENCIAS

- Alesina, Alberto, Robert Barro y Silvana Tenreyro (2002), “Optimal Currency Areas”, National Bureau of Economic Research Working Paper Series 9072, DOI: 10.3386/w9072.
- Arteaga, Julio César, Mónica Liseth Cardozo y Márcia Jucá T. Diniz (2020), “Exports to China and Economic Growth in Latin America, Unequal Effects within the Region”, *International Economics*, 164, pp. 1-17, DOI: <https://doi.org/10.1016/j.inteco.2020.06.003>.
- Baldwin, Richard E. y Charles Wyplosz (2012), *The Economics of European Integration*, 4a ed., Londres, McGraw-Hill.
- Barros, P.S. y Julia de Souza Borba Gonçalves (2021), “Crisis in South American Regionalism and Brazilian Protagonism in Unasur, the Lima Group and Prosur”, *Revista Brasileira de Política Internacional*, 64(2), DOI: 10.1590/0034-7329202100209.
- Barros, Pedro, Julia de Souza Borba Gonçalves y Sofía Samurio (2020), “Desintegração Econômica e Fragmentação Da Governança Regional Na América Do Sul Em Tempos de Covid-19”, *Boletim de Economia e Política Internacional*, 27, DOI: 10.38116/bepi27art8.
- Basnet, Hem C. y Gyan Pradhan (2017), “Regional Economic Integration in Mercosur: The Role of Real and Financial Sectors”, *Review of Development Finance*, 7(2), pp. 107-119, DOI: 10.1016/j.rdf.2017.05.001.
- Bayoumi, T. y B. Eichengreen (1994), *One Money or Many? Analysing the Prospects for Monetary*

- Unification in Various Parts of the World*, International Economics Section, Department of Economics, Princeton University.
- Bianculli, Andrea C. (2016), “154Latin America”, en T.A. Börzel y T. Risse (eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Regionalism*, Nueva York, Oxford University Press.
- Bianculli, Andrea C. (2020), “Politicization and Regional Integration in Latin America: Implications for EU-Mercosur Negotiations?” *Politics and Governance*, 8(1), pp. 254-265, doi: 10.17645/pag.v8i1.2598.
- Blanchard, Olivier Jean y Danny Quah (1989), “The Dynamic Effects of Aggregate Demand and Supply Disturbances”, *The American Economic Review*, 79(4), pp. 655-673.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos y Marcio Holland (2009), “Common Currency and Economic Integration in Mercosul”, *Journal of Post Keynesian Economics*, 32(2), pp. 213-234, doi: 10.2753/PKE0160-3477320206.
- Caballero, Sergio y Diego Crescentino (2020), “From the Quest for Autonomy to the Dual Break: Structural and Agential Changes in Brazil’s Foreign Policy during the 21st Century”, *Revista Brasileira de Política Internacional*, 63(1), 1-20, doi: 10.1590/0034-7329202000111.
- Camino Apunte, Juan (2014), “El papel de la ideología en la política exterior de integración regional en América del Sur, casos de Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela y Ecuador”, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Coelho, Diogo Ramos (2020), “Brazil’s Economic Reform Roads”, *Business Economics*, 55(2), pp. 80-91, doi: 10.1057/s11369-020-00162-8.
- Comini, Nicolás Matías y Alejandro Frenkel (2020), “Unasur on the Edge”, en B. Nolte y Detlef Weiffen (eds.), *Regionalism under Stress: Europe and Latin America in Comparative Perspective*, Londres, Routledge.
- Crum, Ben (2013), “Saving the Euro at the Cost of Democracy?” *Journal of Common Market Studies*, 51(4), pp. 614-630, doi: 10.1111/jcms.12019.
- Cusack, Asa K. (2019), “The Unified Regional Compensation System (Sucre)”, en A.K. Cusack (ed.), *Venezuela, ALBA, and the Limits of Postneoliberal Regionalism in Latin America and the Caribbean*, Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 119-152.
- Dall’Orto Mas, Rodolfo, Benjamin Vonessen, Christian Fehlfker y Katrin Arnold (2020), “The Case for Central Bank Independence: A Review of Key Issues in the International Debate”, Occasional Paper Series 248, European Central Bank.
- De Grauwe, Paul (2016), *Economics of Monetary Union*, 11a ed., Oxford, Oxford University Press.
- De Grauwe, Paul y Yuemei Ji (2015), “Has the Eurozone Become Less Fragile? Some Empirical Tests”, *Journal of Policy Modeling*, 37(3), pp. 404-414, doi: 10.1016/j.jpolmod.2015.03.003.
- Del Río Villar, Susana y María Luisa Sánchez Barrueco (2012), “Responsabilización institucional y comunicación en la Unión Europea”, *Cuadernos Europeos de Deusto* (46 SE-Estudios), pp. 113-146, doi: 10.18543/ced-46-2012pp113-146.
- Deutschmann, Emanuel y Lara Minkus (2018), “Swinging Leftward: Public Opinion on Economic and Political Integration in Latin America, 1997-2010”, *Latin American Research Review*, 53(1), pp. 38-56, doi: 10.25222/larr.250.
- Dincer, Nergiz y Barry Eichengreen (2014), “Central Bank Transparency and Independence: Updates and New Measures”, *International Journal of Central Banking*, 34, pp. 189-253, doi: 10.2139/ssrn.2579544.

- Dubé, Sébastien y Tatiana Zuluaga Orozco (2019), “El impacto de la instrumentalización de organizaciones latinoamericanas en la integración: Tres ilustraciones desde Chile”, *América Latina Hoy*, 82, pp. 43-62, DOI: 10.14201/alh2019824564.
- Edwards, Sebastian (2006), “Monetary Unions, External Shocks and Economic Performance: A Latin American Perspective”, *International Economics and Economic Policy*, 3(3-4), pp. 225-247, DOI: 10.1007/s10368-006-0056-2.
- Eichengreen, Barry (1998), “Does Mercosur Need a Single Currency”, National Bureau of Economic Research Working Paper Series 6821.
- Eichengreen, Barry (2012), “European Monetary Integration with Benefit of Hindsight”, *Journal of Common Market Studies*, 50(1), pp. 123-136, DOI: 10.1111/j.1468-5965.2011.02231.x.
- Fernandois, Joaquín (2011), “Pragmatism, Ideology, and Tradition in Chilean Foreign Policy since 1990”, en G.L. Gardini y P. Lambert (eds.), *Latin American Foreign Policies: Between Ideology and Pragmatism*, Nueva York, Palgrave Macmillan.
- Frankel, J. y A. Rose (1997), “Is EMU More Justifiable Ex Post than Ex Ante?” *European Economic Review*, 41(3-5), pp. 753-760.
- Haas, Ernst B. y Philippe C. Schmitter (1964), “Economics and Differential Patterns of Political Integration: Projections about Unity in Latin America”, *International Organization*, 18(4), pp. 705-737.
- Hadjimichalis, Costis (2011), “Uneven Geographical Development and Socio-Spatial Justice and Solidarity: European Regions after the 2009 Financial Crisis”, *European Urban and Regional Studies*, 18(3), pp. 254-274, DOI: 10.1177/0969776411404873.
- Hafner, K.A. y L. Kampe (2018), “Monetary Union in Latin America: An Assessment in the Context of Optimum Currency Area”, *Applied Economics*, 50(52), pp. 5672-5697, DOI: 10.1080/00036846.2018.1489116.
- Hallwood, Paul y Ian W. Marsh (2006), “An Assessment of the Case for Monetary Union or Official Dollarization in Five Latin American Countries”, 7(1), pp. 52-66, DOI: 10.1016/j.ememar.2005.12.001.
- Hiroi, T. y D. Block (2010), “Central Bank Independence in Words and in Deeds: Lessons from Brazil and Chile”, Departmental Papers 58.
- K.D.A. (1944), “A Working Peace System: An Argument for the Functional Development of International Organization”, *International Affairs*, 20(1), p. 109, DOI: <https://doi.org/10.2307/3016454>.
- Kenen, Peter (1969), “The Theory of Optimum Currency Areas: An Eclectic View”, en R.A. Mundell y A. Swoboda (eds.), *Monetary Problems of the International Economy*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 41-60.
- King, Robert, Charles Plosser, James Stock y Mark Watson (1987), “Stochastic Trends and Economic Fluctuations”, NBER Working Paper w2229, DOI: 10.3386/w2229.
- Larrain, Felipe y Jose Tavares (2003), “Regional Currencies Versus Dollarization: Options for Asia and the Americas”, *Journal of Policy Reform*, 6(1), pp. 35-49, DOI: 10.2139/ssrn.398061.
- Licandro, Gerardo (2000), “Is Mercosur an Optimal Currency Area? A Shock Correlation Perspective A Shock Correlation Perspective”, documento de trabajo 004-2000, Montevideo, Banco Central del Uruguay.
- Malamud, Andrés y Gian Luca Gardini (2012), “Has Regionalism Peaked? The Latin

- American Quagmire and Its Lessons”, *The International Spectator*, 47(1), pp. 116-133, DOI: 10.1080/03932729.2012.655013.
- McKinnon, R. (1963), “Optimum Currency Area”, *American Economic Review*, 53(4), pp. 717-25.
- Merke, Federico (2013), “Liberalismo”, en A. Santa-Cruz, T. Legler y L. Zamudio (eds.), *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la política global*, Ciudad de México, Oxford University Press México.
- Minke Contreras, J. (2020), “Towards Development-Oriented Foreign Policy in Latin America: The Cases of Ecuador and Chile”, *Bulletin of Latin American Research*, 40(1), DOI: 10.1111/blar.13110.
- Moravcsik, Andrew (1998), *The Choice for Europe: Social Purpose and State Power from Messina to Maastricht*, Ithaca, Cornell University Press.
- Moravcsik, Andrew y Frank Schimmelfennig (2018), “Liberal Intergovernmentalism”, en A. Wiener, T.A. Börzel y T. Risse, *European Integration Theory*, Oxford, Oxford University Press, pp. 64-84.
- Mundell, Robert A. (1961), “A Theory of Optimum Currency Areas”, *The American Economic Review*, 51(4), pp. 657-665.
- Mundell, Robert A. (1973), “Uncommon Arguments for Common Currencies”, en H.G. Johnson y A. K. Swoboda (eds.), *The Economics of Common Currencies*, Londres, Allen and Unwin, pp. 114-132.
- Nolte, Detlef y Víctor Mijares (2018), “Regionalismo Posthegemónico en Crisis: ¿Por qué la Unasur se desintegra?” *Foreign Affairs Latinoamérica*, 18(3), pp. 105-112.
- Numa, Moises (2011), “The Feasibility of a Monetary Union in Mercosur”, *Michigan Journal of Business*, 4(2), pp. 11-59.
- Nye, J.S. (1965), “Patterns and Catalysts in Regional Integration”, *International Organization*, 19(4), pp. 870-884.
- Obstfeld, M. y K. Rogoff (1996), *Foundations of International Macroeconomics*, Cambridge, MIT Press.
- Padilla, León y Ángel Rodríguez García-Brazales (2021), “Can South America Form an Optimal Monetary Area? A Structural Vector Autoregression Analysis”, *International Economics and Economic Policy*, 18(2), pp. 309-329, DOI: 10.1007/s10368-020-00490-2.
- Padilla, León y Eduardo Marín (2022), “Monetary Integration in South America: Election of Candidates Through Unsupervised Machine Learning”, *Revista de Economía Mundial*, (61), pp. 63-89, DOI: 10.33776/rem.v0i61.5155.
- Pérez Caldentey, Esteban, Daniel Titelman Kardonsky y Georgina Cipoletta Tomassian (2013), *Sistema de pagos transnacionales vigentes en América Latina: Aladi, SML y Sucre*, Serie Financiamiento para el Desarrollo 245, CEPAL.
- Pérez Caldentey, Esteban y Matías Vernengo (2020), “The Historical Evolution of Monetary Policy in Latin America”, en S. Battilossi, Y. Cassis y K. Yago (eds.), *Handbook of the History of Money and Currency*, Singapur, Springer, pp. 953-980.
- Porras Gómez, Antonio-Martín (2014), “La dimensión constitucional del poder presupuestario de la Unión Europea”, *Estudios de Deusto* 62 (1 SE-Estudios), pp. 191-212, DOI: 10.18543/ed-62(1)-2014pp191-212.
- Rivarola Puntigliano, Andrés y Jose Briceño Ruiz (2017), *Brazil and Latin America: Between the Separation and Integration Paths*, Lanham, Lexington Books.

- Saraiva, Miriam (2020), “The Democratic Regime and the Changes in Brazilian Foreign Policy towards South America”, *Brazilian Political Science Review*, 14(3), DOI: 10.1590/1981-3821202000030001.
- Scholvin, Sören y Andrés Malamud (2020), “Is Brazil a Geoeconomic Node? Geography, Public Policy, and the Failure of Economic Integration in South America”, *Brazilian Political Science Review*, 14(2), DOI: 10.1590/1981-3821202000020004.
- Temprano Arroyo, Heliodoro (2019), “Latin America’s Integration Processes in the Light of the EU’s Experience with EMU”, *Economic Papers* 173, European Commission Directorate-General for Economic and Financial Affairs, pp. 65-130.
- UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) (2023), *State of Commodity Dependence 2023*, Ginebra, UNCTAD.
- Vaz, Alcides, Alexandre Fuccille y Lucas Rezende (2018), “Unasur, Brazil, and the South American Defence Cooperation: A Decade Later”, *Revista Brasileira de Política Internacional*, 60(2), DOI: 10.1590/0034-7329201700212.
- Venter, Zoë (2020), “The Interaction Between Conventional Monetary Policy and Financial Stability: Chile, Colombia, Japan, Portugal and the UK”, *Comparative Economic Studies*, 62(3), pp. 521-554, DOI: 10.1057/s41294-020-00129-w.
- Visser, Hans (2004), *A Guide to International Monetary Economics: Exchange Rate Theories, Systems and Policies*, 3a ed., Cheltenham, Edward Elgar Publishing.
- Wehner, Leslie E. (2020), “Chile’s Soft Misplaced Regional Identity”, *Cambridge Review of International Affairs*, 33(168), 1-17, DOI: 10.1080/09557571.2020.1752148.

Apéndice

CUADRO A.1. Text de Dickey Fuller

País	Series	Periodo	Obs.	DF stats
ADF stats				
Argentina	PIB	04Q1-17Q4	56	-6.712**
	IPC		56	-3.194*
Bolivia	PIB	00Q1-17Q4	68	-9.630**
	IPC		68	-5.436**
Brasil	PIB	00Q1-17Q4	68	-5.343**
	IPC		68	-4.398**
Chile	PIB	00Q1-17Q4	68	-5.392**
	IPC		68	-4.807**
Colombia	PIB	00Q1-17Q4	68	-8.692**
	IPC		68	-7.285**
Ecuador	PIB	00Q1-17Q4	68	-5.403**
	IPC		68	-11.686**
Paraguay	PIB	00Q1-17Q4	68	-11.632**
	IPC		68	-8.286**
Perú	PIB	00Q1-17Q4	68	-7.052**
	IPC		68	-5.706**
Uruguay	PIB	00Q1-17Q4	68	-14.321**
	IPC		68	-5.940**
Venezuela	PIB	00Q1-17Q4	68	-6.911**
	IPC		68	3.056

Fuente: Elaboración propia con base en las estimaciones realizadas.